

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA
JENIFER PALACIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 16 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la Ciudad de Chone, Provincia de Manabí, domicilio principal de la Compañía, en sus oficinas ubicadas en la Av. Eloy Alfaro, siendo las 15H30; se reunió la Junta Extraordinaria de Accionistas de la misma; a la que asiste la Sra. Yenny Loor Alava poseedora del 75% de las acciones ordinarias y nominativas y la Srta. Jennifer Palacios Loor, poseedora del 25% de las acciones ordinarias y nominativas, representando en consecuencia el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, por tanto resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El presidente de la Junta por propone se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes el único punto de orden del día: CONOCER Y APORBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013: LOS MISMOS QUE ESTARAN INTEGRADOS POR LOS SIGUIENTES ESTADOS: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE CAJA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANACIEROS.

Preside la Sesión; la Señora YENNY LOOR ALAVA en calidad de Gerente y es asistida en la Secretaria por la Srta. JENNIFER PALACIOS LOOR en calidad de Presidente de la Compañía; una vez declarada instalada la sesión, se pasa a conocer y resolver el único punto de orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente e informa a la Junta sobre los movimientos del ejercicio económico del año 2013.

En el presente año la compañía no generó ingresos provenientes de la actividad, los gastos operacionales y no operacionales en el ejercicio fiscal fueron de \$ 46.908,21, los mismos que nos incrementan nuestros inventarios y cuentas por pagar.

La junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se considera informada; y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar los balances de la Compañía del Ejercicio fiscal 2013. Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido procede la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas, hecho lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 16H45.- Para constancia firman el acta, el presidente y el secretario quien certifica.



YENNY LOOR ALAVA
Presidente de la Junta- Accionista



JENNIFER PALACIOS LOOR
Secretaria de la Junta-Accionista